

(Viene de la página 4)

Día 9 de Diciembre.

— Los dos procesados por la Operación Galaxia vuelven a sus casas. Según ellos sólo se trataba de una conversación.

(Pues pudo costarle un serio disgusto a más de uno).

Día 11 de Diciembre.

— Más de 80.000 estudiantes en huelga en Madrid.

(La Ley de Autonomía Universitaria ha resucitado actitudes estudiantiles frecuentes en la anterior década).

Día 12 de Diciembre.

— Javier Rupérez, liberado.

(El apoyo recibido de todos los partidos políticos democráticos, de los profesionales del derecho y, en definitiva, de todos los demócratas del país, junto con las adhesiones internacionales del más variado signo, las gestiones del propio Gobierno y la decisiva intervención de Joaquín Ruíz Jiménez en la etapa final, han permitido la liberación de Javier Rupérez, sin daño físico alguno. La alegría por la noticia se funda en la esperanza de que se haya entendido que es incomprensible la lucha por la libertad de un pueblo privando de la misma a un ciudadano honrado).



(Viene de página 8)

Día 18.—Actuación del Orfeón ENPETROL. Ante numeroso público, un éxito más de esta agrupación coral, cada día más conjuntada y perfeccionada.

Día 19.—El Grupo de Teatro «Dámaso Alonso» representó «Tres sombreros de copa», de Miguel Mihura.

Día 20.—Se inaugura la exposición de «christmas» organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, con la participación de niños de todos los colegios de la localidad.

Día 21.—Actuación de la Rondalla del Hogar del Pensionista. El público aplaudió la calidad y el espíritu joven de sus integrantes.

Día 24.—Actuación de dos rondallas juveniles del Colegio de la Inmaculada.

Día 26.—Inauguración de la exposición colectiva de pintores y artesanos de Puertollano.

Día 27.—Los payasos Didí y Dodó, dispuestos a hacer reír a todos los niños de Puertollano.

(Estos últimos actos no se han efectuado a la hora de escribir esta relación, por lo que ya se comentarán en el próximo Boletín).

Los cursos que se están celebrando en la Casa Municipal de Cultura, de gran éxito por el número de participantes y la acogida que están teniendo, serán motivo de más comentarios próximamente. De momento, recordar que se han celebrado, o están en pleno desarrollo, los siguientes:

Curso de especialización en Ciencias Sociales.

Curso de Fotografía (se han hecho dos, de momento, pero continuarán hasta satisfacer a todos los que desean iniciarse en este arte).

Curso de modelado-cerámica.

Curso de ajedrez.

Y como rápida visión de las actividades a desarrollar en el mes de Enero:

Una exposición de cascos, de gran variedad y tipos, que resultará curiosa y pintoresca para todos.

Una conferencia sobre las constituciones en los distintos países, que vendrá bien para ayudarnos a valorar la nuestra.

También habrá teatro, naturalmente.

Una conferencia para los aficionados a la ciencia-ficción y a lo que tal vez no sea tanta ficción, sobre los OVNI, a cargo de un conocido vecino de Puertollano.

También el Arte en una conferencia, que pronunciará un natural de Puertollano que desarrolla su especialidad —el Arte, precisamente— fuera de aquí.

Naturalmente, como todos los meses, diversas proyecciones para los chavales, y marionetas, etc.

Y más cosas que se irán conociendo poco a poco. La actividad no cesa. Os esperamos a todos.

El UHF a nivel nacional, una utopía

Radiotelevisión Española, con fecha 31 de octubre de 1973 y en un diario de la capital de España, anunciaba a «bombo y platillo», con grandes caracteres tipográficos y en una página titulada «AQUI RADIO-TELEVISION ESPAÑOLA», lo siguiente: «Aunque alrededor de la mitad de la población española puede recibir los programas de la segunda cadena, está en marcha un ambicioso plan de ampliación para llevar al mayor número posible de hogares las emisiones transmitidas por UHF. Se encuentran en proceso de instalación y algunas más en fase de proyecto y fabricación, dieciséis emisoras y veinte grandes reemisores de UHF, los cuales irán entrando en servicio progresivamente durante los dos próximos años. Esta ampliación va dirigida en principio a núcleos importantes de población que aún no reciben el Segundo Programa de Televisión Española: En muchos casos las nuevas instalaciones mejorarán, además, la recepción de aquellas zonas que ya disfrutaban de este servicio pero que todavía reciben la emisión en condiciones deficientes».

Desconocemos si esta promesa se ha cumplido en el resto de la nación, pero lo que sí podemos asegurar es que en la provincia de Ciudad Real, y aproximadamente en su mitad, no existe posibilidad de recepción de esta cadena, y en la otra mitad las condiciones son francamente pésimas o nulas.

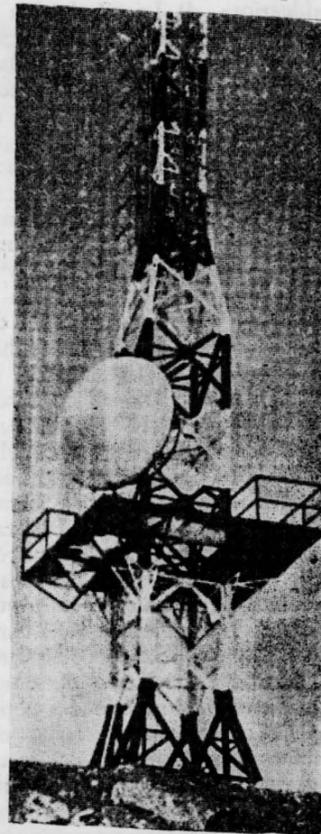
Por otro lado y si nos atenemos al concepto de «núcleos importantes de población», Radiotelevisión Española debe considerar que una zona de 100.000 habitantes no lo es, caso de Puertollano con sus 50.000 habitantes y toda

la zona de influencia de la comarca, como Almodóvar del Campo, Argamasilla de Calatrava, Hinojosa de Calatrava, Mestanza, Cabezarrubias del Puerto, Brazatortas, Villamayor, Almadén y otras pequeñas poblaciones. Esta vasta zona está condenada a que sus habitantes lo sean de segunda en lo que a disfrutar de televisión se refiere.

Pero ¿qué ocurre realmente?, pues que el ciudadano no se resigna y quiere ver el Segundo Programa. Para ello hace un importante desembolso en la adquisición y montaje de una antena complicada para, en ocasiones, ver este programa con mucha «nieve», como ocurría en los primeros tiempos de la televisión. Concretamente en Puertollano la señal que se recibe procede del C-39 de la provincia de Jaén. Se tienen que instalar antenas enormes de 30 ó 40 elementos para recoger una señal de 50 a 80 microvoltios.

Esto, que en principio parece ser interesante para el instalador, no es así, puesto que el trabajo, molestias y preocupaciones que nos produce no compensan el aspecto económico. La insatisfacción del cliente es grande y el aspecto de la seguridad de estos grandes «monstruos» nos preocupa grandemente, sobre todo cuando el viento sopla un poco fuerte y pensamos que alguna antena puede caerse y dar origen a problemas de todo tipo.

Desde estas páginas quiero hacer un llamamiento a los responsables de nuestra televisión para que consideren cuanto se ha expuesto, y que si, efectivamente, su intención es que no existan discriminaciones de televidentes, consideren que este «núcleo importante» está totalmente desasistido en este aspecto. Entendemos que tenemos derecho a disfrutar de la Segunda Cadena en perfectas condiciones como cualquier otro ciudadano de las zonas privilegiadas de España. Pagamos los mismos impuestos, para



lo que, eso sí, no existe discriminación, como ocurrirá con el tan traído y llevado impuesto de los televisores de color, y los beneficios, sin embargo, son muy dispares. No es eso lo que dice nuestra flamante Constitución: todos las mismas obligaciones y los mismos derechos. Que así sea y pronto.

A. Serrano Recuero

NOTA DEL BOLETIN MUNICIPAL:

Con fecha 12-7-79 el Ayuntamiento de Puertollano planteó al Gobernador Civil de la Provincia la necesidad de implantar un repetidor para U.H.F., así como un amplificador de señal para radio.

Posteriormente, el Alcalde de Puertollano continuó gestionando este tema ante el Gobernador Civil y la Comisión provincial correspondiente, informando de todo a la Comisión Permanente del Ayuntamiento del 27-11-79.